

RESOLUCIÓN N° 179/2025 CS

Buenos Aires, 3 de septiembre de

2025 **INSTITUTO UNIVERSITARIO YMCA**

VISTO:

Lo actuado por el Consejo Superior en su reunión del día de la fecha, como así también los medios para ampliar la oferta académica de Cursos Universitarios a la comunidad como objetivo de la Extensión Universitaria del Instituto.

Conforme lo dispuesto por la Resolución del Consejo Federal de Educación Nro. 117/10, para Postítulos Docentes de la DNGU#ME.

CONSIDERANDO:

En el uso de las facultades conferidas por el artículo 14 inc. B del Estatuto vigente.

Que la Secretaría de Extensión ha presentado la propuesta de la **“Especialización Docente de Nivel Superior en Detección de la Discapacidad en el Aula”**.

Por lo tanto:

EL CONSEJO SUPERIOR RESUELVE:

Artículo 1º: APROBAR, el Programa Académico de la **“Especialización Docente de Nivel Superior en Detección de la Discapacidad en el Aula”**, bajo la modalidad a Virtual con una duración de 410hs, que obra como ANEXO I de la presente resolución.

Artículo 2º: Regístrese. Comuníquese y cumplido Archívese.



Dr. Oscar Incarbone
Rector

Dr. Oscar Incarbone
Rector

Dr. Néstor Lentini
Director de Investigación y Desarrollo

Dr. Néstor Lentini
Director de Investigación y Desarrollo

Lic Sara Dodero
Docente

Lic. Sara Dodero
Docente

ANEXO I **RESOLUCIÓN N° 179/2025 CS**

“Especialización Docente de Nivel Superior en Detección de la Discapacidad en el Aula”

Síntesis

La Especialización Docente en Detección de la Discapacidad en el Aula tiene como propósito fortalecer la formación de los docentes en el reconocimiento temprano y la comprensión integral de las diferentes manifestaciones de la discapacidad en los contextos educativos. En el marco de una escuela integral, el rol docente adquiere centralidad en la observación, detección y comunicación responsable de señales que puedan indicar la presencia de barreras para el aprendizaje y la participación, sin asumir funciones diagnósticas, pero sí pedagógicas y preventivas.

Esta propuesta formativa aborda la discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos y de educación inclusiva, promoviendo el conocimiento del modelo social de la discapacidad, las normativas nacionales e internacionales vigentes y las herramientas pedagógicas que favorecen la igualdad de oportunidades. A lo largo del trayecto, se busca que los docentes desarrollen competencias para identificar indicadores de alerta en la comunicación, la conducta, la motricidad y el aprendizaje; registrar observaciones de manera rigurosa; y articular con equipos interdisciplinarios y familias en un marco ético, respetuoso y colaborativo.

La especialización se orienta, además, a fortalecer la mirada reflexiva y crítica sobre las propias prácticas. En este sentido, la formación ofrece recursos teóricos y prácticos que habilitan al docente a intervenir tempranamente, acompañar trayectorias escolares diversas y contribuir activamente a la construcción de entornos educativos accesibles, empáticos y sostenibles.

Destinatarios

La presente Especialización está dirigida a docentes en ejercicio dentro del sistema educativo, pertenecientes a todos los niveles y modalidades de enseñanza, interesados en profundizar sus conocimientos e incorporar herramientas para el desarrollo de sus prácticas pedagógicas.

Fundamentación

En el contexto actual, la detección temprana de posibles situaciones de discapacidad constituye una tarea fundamental para garantizar trayectorias educativas continuas, equitativas y significativas. La escuela se ha transformado en un espacio privilegiado para la observación del desarrollo infantil y adolescente, donde los docentes, por su contacto cotidiano con los estudiantes, ocupan un rol clave en la identificación de señales de alerta y en la generación de entornos de aprendizaje accesibles.

Sin embargo, muchos educadores manifiestan limitaciones en su formación inicial y en su experiencia profesional para reconocer indicadores tempranos de discapacidad. Esta brecha formativa suele generar incertidumbre, sobrecarga o derivaciones inadecuadas, afectando tanto la trayectoria escolar del alumno como la dinámica institucional. De allí la necesidad de consolidar una formación docente especializada que promueva la detección pedagógica y la articulación oportuna con los equipos interdisciplinarios y las familias, en un marco ético, responsable y de respeto a la diversidad.

La presente Especialización busca ofrecer un espacio de actualización teórica y práctica que permita a los docentes comprender las diferentes formas en que la discapacidad puede manifestarse en el aula, reconocer las barreras que obstaculizan el aprendizaje y promover estrategias de acompañamiento desde el paradigma social de la discapacidad y los derechos humanos. Se propone una mirada integral que supere el enfoque médico o deficitario, valorando las potencialidades del estudiante y la importancia del contexto educativo como facilitador del desarrollo.

Asimismo, la formación pretende fortalecer la capacidad docente para observar, registrar, comunicar y actuar ante la detección temprana de posibles discapacidades, siempre desde el rol pedagógico, sin reemplazar funciones diagnósticas propias del campo clínico. El objetivo es promover prácticas docentes colaborativas, reflexivas y articuladas con otros profesionales, orientadas a garantizar la accesibilidad, la participación y el aprendizaje de todos los alumnos.

De este modo, la Especialización Docente en Detección de la Discapacidad en el Aula responde a una necesidad concreta del sistema educativo: la de formar docentes sensibles, capacitados y comprometidos, capaces de identificar tempranamente señales de alerta y contribuir a la construcción de escuelas más justas, empáticas y respetuosas de la diversidad humana.

Diagnóstico

El sistema educativo evidencia avances en los procesos de integración e inclusión de estudiantes con discapacidad en los niveles obligatorios, pero también señala brechas persistentes vinculadas con la falta de apoyos, la fragmentación institucional y la escasa formación docente especializada. Frente a este escenario, se vuelve imprescindible consolidar una formación superior que brinde herramientas pedagógicas, didácticas e interdisciplinarias para la identificación de necesidades educativas y el diseño de estrategias inclusivas situadas, donde se consolidan aprendizajes fundamentales para la trayectoria escolar.

En los últimos diez años, la inclusión de estudiantes con discapacidad en el sistema educativo argentino ha experimentado un crecimiento sostenido, particularmente en las escuelas comunes. Según el Relevamiento Anual 2015-2024 de la Secretaría de Educación de la Nación, entre 2014 y 2024 se duplicó la cantidad de estudiantes con discapacidad que asisten a escuelas comunes, pasando de 65.790 a

127.456 en los niveles inicial, primario y secundario. Actualmente, seis de cada diez alumnos con discapacidad (61,5%) concurren a una escuela común, mientras que los cuatro restantes asisten a escuelas de Educación Especial. Este incremento refleja avances significativos en términos de acceso, pero evidencia la necesidad de consolidar la calidad de la inclusión, asegurando no solo la presencia, sino también la participación efectiva y el aprendizaje de los estudiantes.



Las escuelas de Educación Especial cuentan con un total de 107.516 estudiantes, de los cuales 74% asisten a instituciones estatales y el 26% restante a privadas. En el país existen 1.831 escuelas de Educación Especial, incluyendo tanto aquellas que atienden a estudiantes propios como las que ofrecen integración en articulación con escuelas comunes. Entre 2015 y 2024, la cantidad de cargos docentes en Educación Especial aumentó un 18%, pasando de 52.397 a 61.865, mientras que la matrícula de alumnos integrados creció un 88% y la de escuelas especiales disminuyó un 16%. Estos datos evidencian que, si bien la escolarización de estudiantes con discapacidad ha crecido, los desafíos en materia de apoyos, acompañamiento y formación docente siguen siendo centrales para garantizar trayectorias educativas inclusivas y significativas.

La evidencia también muestra que uno de cada cuatro estudiantes integrados (24%) no cuenta con ningún tipo de apoyo, cifra que asciende al 41% en el nivel inicial. Apenas tres de cada diez reciben apoyo privado (31%), mientras que menos de la mitad accede a apoyo estatal (45%). Como señaló Guadalupe Padín, funcionaria del Equipo de la Modalidad Educación Especial de la Secretaría de Educación, “Argentina tiene el mayor promedio a nivel regional de escuelas que reciben estudiantes con discapacidad. Pero la pregunta no es solo dónde están los estudiantes sino cómo están, es decir, cómo se los acompaña”. La falta de acompañamiento pedagógico adecuado puede interrumpir los procesos de aprendizaje, limitar el desarrollo de autonomía y afectar la calidad de vida y la construcción de capacidades de los estudiantes.

En este contexto, la detección de la discapacidad en el aula se constituye como eje estratégico de las políticas educativas inclusivas: la detección de señales de alerta y la implementación de apoyos oportunos resultan decisivas para garantizar la equidad educativa. La mirada pedagógica, en este sentido, no se reduce a un diagnóstico médico-biologicista, sino que se centra en reconocer modos diversos de aprender, relacionarse y participar, transformando el diagnóstico en un “mapa de posibilidades” que oriente intervenciones pedagógicas pertinentes y cuidadosas.

La presente especialización responde a la necesidad de fortalecer la formación docente frente a estos desafíos, promoviendo la construcción de propuestas pedagógicas inclusivas que acompañen a los estudiantes. Garantizar un tronco común de conocimientos y prácticas pedagógicas permite sostener lo adquirido, evitar interrupciones y favorecer la continuidad de trayectorias educativas coherentes y significativas.

El marco normativo refuerza la urgencia de esta formación. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley de Educación Nacional N.º 26.206 y la Ley Provincial de Educación de Buenos Aires N.º 13.688 reconocen el derecho de todas las niñas y niños a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

El crecimiento sostenido de la matrícula integrada, junto con las brechas en los apoyos y la necesidad de formación docente especializada, evidencia la urgencia de consolidar la atención a la diversidad como componente estratégico del sistema educativo. La presente especialización se justifica como una respuesta concreta a estas demandas, brindando a los y las docentes herramientas conceptuales, metodológicas y pedagógicas para reconocer la diversidad como potencia, construir trayectorias educativas completas y garantizar que la inclusión se traduzca en participación activa, autonomía y aprendizajes significativos a partir de la detección.

En este sentido, se promueve una concepción amplia de la diversidad, que reconoce a cada estudiante como sujeto de derecho, capaz de aprender y de participar en experiencias escolares plenas y significativas.

Objetivos

Objetivo General

Brindar a los docentes una formación teórica y práctica que les permita identificar tempranamente posibles manifestaciones de discapacidad en el aula, comprendiendo sus implicancias educativas y

fortaleciendo su rol en la observación, el registro y la articulación interdisciplinaria, en el marco de una educación inclusiva y basada en derechos humanos.

Objetivo Específico

1. Comprender los fundamentos conceptuales y normativos de la discapacidad, desde el modelo social y el paradigma de la inclusión educativa.
2. Reconocer los indicadores tempranos de posibles discapacidades en las áreas del desarrollo cognitivo, comunicacional, motor, sensorial y socioemocional, respetando los límites del rol docente.
3. Desarrollar habilidades de observación, registro y comunicación pedagógica, que permitan generar intervenciones educativas oportunas y articuladas con los equipos interdisciplinarios y las familias.
4. Diseñar estrategias pedagógicas inclusivas y accesibles, orientadas a eliminar barreras para el aprendizaje y la participación, favoreciendo el desarrollo integral de todos los estudiantes.
5. Fortalecer una práctica docente reflexiva y ética, comprometida con la construcción de escuelas inclusivas, colaborativas y respetuosas de la diversidad humana.

Unidad y Contenidos

Módulo I: Neurociencia del Desarrollo y Trayectorias Educativas Tempranas.

Contenidos mínimos

Neurociencia del Desarrollo y funciones del cerebro. Neuroplasticidad, Estimulación Temprana y Aprendizajes. Principales hitos del desarrollo infantil y juvenil: cognitivos, sociales, motrices, emocionales y del lenguaje. Variabilidad en el desarrollo versus signos de alerta temprano. Factores de riesgo y protección en la infancia.

Observación de desempeño de funciones ejecutivas (atención, memoria, percepción)

Relación entre desarrollo, aprendizaje y trayectorias educativas. Aportes de la neurociencia a la comprensión y detección de dificultades tempranas.

Módulo II: Identificación y Detección Temprana de Necesidades Educativas y de Apoyo.

Contenidos mínimos

Diferencias entre dificultades transitorias y necesidades permanentes. Concepto de necesidad educativa: transitoria y permanente. Conceptualización de Discapacidad congénita. Criterios pedagógicos para la detección y observación temprana. Indicadores generales en las áreas del desarrollo: lenguaje, comunicación, socialización, motricidad, cognición y emocionalidad.

Diferencias entre observación docente, detección pedagógica y diagnóstico clínico. El rol docente como primer observador: límites, alcances y responsabilidades. Estrategias de observación sistemática: registros, fichas, escalas y notas de campo.

Articulación inicial con equipos de orientación escolar (EOE) y familia. Ética profesional y resguardo de la información.

Módulo III: Detección de la Discapacidad en el Aula



Contenidos mínimos

Signos de alerta observables en el aula: lenguaje, comunicación, socialización, motricidad, aspectos emocionales y cognitivos. Señales de alerta específicas por tipo de discapacidad: sensorial, motriz, cognitiva, del lenguaje, socioemocional y múltiple.

Análisis de signos persistentes y consistentes en el tiempo. Herramientas institucionales de seguimiento y registro compartido: fichas evolutivas, observaciones compartidas, actas de reunión. La escuela como espacio de identificación y acompañamiento intersectorial.

Identificación de necesidades educativas asociadas a diferentes perfiles.Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) como marco de observación inclusiva.

Identificación de necesidades educativas en edades posteriores y señales de alerta tardías.

Módulo IV: Acompañamiento docente durante el proceso de evaluación y diagnóstico

Nociones generales sobre estudios y procesos utilizados para la evaluación interdisciplinaria: visuales, audiológicas, neurológicas y psicopedagógicas.

Elaboración de informes pedagógicos y registros de observación. Estrategias de comunicación con las familias: empatía, respeto y lenguaje accesible. Coordinación con equipos técnicos intersectoriales: EOE, salud, servicios de apoyo. Ética profesional, confidencialidad y límites del rol docente en la detección.

Marco normativo vigente: Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Ley 26.378). Ley 24.901 de Prestaciones Básicas en Rehabilitación. Resolución 1664/17 DGCyE. Disposición 11/2025 DFDP. Reglamentación MAI y CUD

Reglamentación Maestra de Apoyo a la Integración (MAI). Reglamentación del Transporte. Certificado Único de Discapacidad (CUD).

Modalidad y Carga Horaria:

Modalidad Virtual. Carga horaria total: 410 Horas reloj distribuidas de la siguiente manera:

ACCIÓN	PRESUPUESTO DE TIEMPO
Lectura de materiales	130 hs.
Trabajos prácticos obligatorios con materiales procesados didácticamente.	75 hs.
Actividades de reflexión sobre la práctica.	101 hs.
Evaluaciones parciales obligatorias	83 hs.
Encuentros asincrónicos	3 hs.
Encuentros sincrónicos	12 hs.
Evaluación final – Virtual e individual	6 hs.

Evaluación.

Diagnóstico

Se realiza al inicio de la cursada para identificar los conocimientos previos, experiencias y necesidades formativas de los participantes. Su propósito es conocer la familiaridad de los docentes con los conceptos de discapacidad, los indicadores de alerta y las estrategias de intervención pedagógica. Esta instancia permite ajustar las actividades y recursos didácticos a las características del grupo y se puede implementar mediante cuestionarios, encuestas, foros iniciales o análisis de situaciones pedagógicas simuladas.

Formativa

Se desarrolla durante cada módulo y consiste en actividades obligatorias al finalizar cada unidad temática, orientadas a consolidar los conocimientos adquiridos y su aplicación pedagógica. La retroalimentación continua permitirá a los participantes identificar fortalezas, detectar áreas de mejora y fortalecer la integración de los contenidos con su práctica educativa, fomentando una formación activa y aplicada.

Sumativa (Final)

Al finalizar la Especialización, los docentes realizarán un trabajo integrador final, a partir de un análisis de caso, que refleje la evolución y la apropiación de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. Elaboración de un protocolo institucional de detección y derivación. Estudio de caso: análisis de señales de alerta desde la mirada pedagógica. Sistematización de experiencias docentes en detección. Autoevaluación de la práctica profesional y reflexión ética.

Bibliografía

Ainscow, M., Booth, T., & Dyson, A. (2017). *Guía para la educación inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Madrid: OEI.

Arnaiz, P. (2012). *Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo*. Madrid: Alianza Editorial.

Armstrong, T. (2019). *El poder de la neurodiversidad: descubrimiento del potencial en el autismo, el TDAH, la dislexia y otros cerebros atípicos*. Madrid: Paidós.

Blanco, R. (2013). *Educación inclusiva: camino hacia el futuro*. Santiago de Chile: UNESCO.

Booth, T., & Ainscow, M. (2017). *Guía para la Educación Inclusiva*. Madrid: OEI.

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona: Paidós.

Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Visor.

Coll, C., Palacios, J., & Marchesi, A. (Coords.). (2014). *Desarrollo psicológico y educación. Vol. II: Psicología de la educación escolar*. Madrid: Alianza Editorial.

Flórez, R., & Cuervo, M. A. (2018). *Neuropsicología y dificultades del aprendizaje*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Giné, C. (2009). *La educación inclusiva: de la exclusión a la plena participación de todo el alumnado*. Barcelona: Graó.

Marchesi, A., & Martín, E. (2014). *Psicología y educación de los alumnos con necesidades educativas especiales*. Madrid: Alianza Editorial.

Mazzarella, C. (2021). *Neurociencia y educación inclusiva: detección temprana y acompañamiento pedagógico*. Buenos Aires: Paidós.



Monereo, C., & Pozo, J. I. (2010). *Competencias para (con)vivir con el siglo XXI: enseñar y aprender a lo largo de la vida*. Barcelona: Graó.

Organización Mundial de la Salud. (2011). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)*. Ginebra: OMS.

Palacios, A., & Romañach, J. (2006). *El modelo de la diversidad: la bioética y los derechos humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. Madrid: Ediciones Diversitas.

Pujolàs, P. (2012). *La enseñanza cooperativa en el aula: de la teoría a la práctica*. Barcelona: Graó.

Riviére, A. (1996). *Desarrollo y educación: la psicología evolutiva aplicada a la educación*. Madrid: Morata.

Roselli, M., & Matute, E. (2012). *Neuropsicología del desarrollo infantil*. Buenos Aires: Paidós.

Stainback, S., & Stainback, W. (2001). *Aulas inclusivas: un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. Madrid: Narcea.

Tamarit, J. (2005). *Apoyos, autodeterminación y calidad de vida*. Madrid: Alianza Editorial.

Tonucci, F. (2009). *Con ojos de niño*. Buenos Aires: Losada.

Vygotsky, L. S. (2000). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.